

PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso (en castellano y en inglés)			
Ética ambiental y profesional Professional and Environmental Ethics			
Escuela	Carrera (s)	Código	
Ciencias Agroalimentarias, Ambientales y Animales	Ingeniería Ambiental	AMB2101	
Semestre	Tipo de actividad curricular		
III	Obligatoria		
Prerrequisitos		Correquisitos	
No tiene		No tiene	
Créditos SCT	Total horas a la semana	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
3	4.5	3	1.5
Ámbito	Competencias a las que tributa el curso	Subcompetencias	
1.Estudio y Análisis Multidimensional de Sistemas, Ambiente y Territorio. 2. Gestión de Soluciones a los Desafíos Ambientales. 3. Desempeño Profesional ético.	1.1 Diagnosticar y caracterizar situaciones ambientales mediante la aplicación de criterios, metodologías y modelos de análisis adecuados a cada caso. 1.2 Analizar multidimensionalmente los problemas que afectan un determinado territorio/sistema desde la perspectiva social, económica, política, territorial y ambiental. 2.3 Monitorear y evaluar proyectos, acciones, normativas, protocolos o acuerdos, aplicando herramientas y criterios de gestión territorial, calidad y mejora continua. 2.4 Desarrollar planes de ajuste y/o mejoramiento a acciones y	No aplica	

	proyectos en marcha u orientados a la protección o recuperación de ambientes de interés ecosistémico, económico y/o sociocultural. 3.1 Investigar e incorporar, de manera continua, nuevos conocimientos, habilidades y tecnologías que le permiten profundizar, adaptar y/o generar formas distintas de abordar las situaciones propias de su profesión en el marco de un entorno de constante cambio. 3.2 Liderar y conformar equipos de trabajo multidisciplinarios para desarrollar ideas o proyectos. 3.3 Comunicarse de manera eficaz y asertiva, tanto en castellano como en inglés, con actores de diversos niveles y ocupaciones para transmitir información y/o resolver controversias asociadas al desarrollo de temáticas ambientales. 3.4 Aplicar el pensamiento crítico y reflexivo en la generación de argumentos, indagación, análisis e interpretación de información de las distintas disciplinas que confluyen en su profesión y las problemáticas de los ámbitos que la componen. 3.5 Actuar y desarrollar las actividades de investigación, intervención, desarrollo de proyectos, aplicación de normativa u otras, en concordancia con los principios	
--	---	--

	éticos de la profesión y la responsabilidad social, anteponiendo el respeto a los derechos de las personas, las comunidades y el medio ambiente.	
Propósito general del curso		
El curso tiene como propósito que los estudiantes de Ing. Ambiental conozcan las escuelas, y nociones éticas relevantes para el ejercicio profesional, identifiquen la profesionalización del saber, sus causas y consecuencias sociales. Desde allí Integrar elementos de la ética, particularmente de la perspectiva biocultural a su quehacer profesional. Además, conozcan la amplitud del concepto de sustentabilidad, y desde ahí comprendan e implementen la variable socioambiental en todo tipo de proyecto, y expliquen las características más importantes de los instrumentos de gestión ambiental. por último, puedan elaborar en sus contextos locales, un Programa Ambiental asociado a la actividad minera, industrial y/o agropecuaria.		
Resultados de Aprendizaje (RA)		
RA 1: Integra elementos de la ética profesional y ambiental, con el propósito de resolver casos relacionados con los Objetivos del Desarrollo Sostenible, tanto en la empresa como en el entorno. RA 2: Problematisa desde los conocimientos científicos el impacto ambiental en el rubro minero, industrial y/o agropecuario, planteando reflexiones e interrogantes sobre el desarrollo sustentable. RA 3: Aplica herramientas básicas de instrumentos de gestión ambiental, para realizar un diagnóstico, programa ambiental y compromiso social en una empresa minera, industrial y/o agropecuaria.		

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
1	RA 1	Aproximación a la ética ambiental y profesional	5
Contenidos		Indicadores de logro	

● Introducción a la ética ● Perspectivas bioculturales de la ética y el medio ambiente ● Principios éticos en el ser humano, ética cívica y bioética. ● Biocentrismo, antropocentrismo, ecocentrismo. ● Sostenibilidad ● Desarrollo sustentable ● Economía Circular ● Responsabilidad Social Empresarial (RSE) ● Rol del estado y medio ambiente ● Ley Rep	La/el estudiante: ● Identifica posibles dilemas éticos que surgen desde el quehacer profesional. ● Reconoce la importancia de la perspectiva biocultural en relación a la ética ambiental. ● Reflexiona sobre los conceptos de sostenibilidad, desarrollo sustentable, economía circular y la Ley REP.
---	---

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
1	RA 2	Problemas e impactos ambientales que transforman el territorio	6-7
Contenidos		Indicadores de logro	
● Modelos de desarrollo e impactos ambientales ● Producción industrial y contaminación ● Producción animal, residuos líquidos y sólidos ● Impactos ambientales en minería ● Ética de la responsabilidad social y sus repercusiones ● Vulnerabilidad de la naturaleza y ecosistemas ● Gobernanza y territorio ● Método deliberativo ● Ética cívica comunitaria		La/el estudiante: ● Reconoce problemas ambientales producto de lógicas de producción industrial. ● Identifica impactos ambientales específicos en el rubro minero, industrial y agropecuario. ● Distingue actitudes éticas que favorecen la relación empresa - medio ambiente - sociedad.	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
3	RA 3	Gestión ambiental sostenible	5

Contenidos	Indicadores de logro
● Importancia de la investigación socioambiental. ● Ecología y principales corrientes. ● Ecología política y ecofeminismo. ● Definición de un Programa de Gestión Ambiental. ● Diagnósticos socioambientales ● Participación comunitaria y liderazgos locales ● Implementación de un Programa de Gestión Ambiental: ○ Aspectos ambientales-sociales ○ Impactos significativos ○ Registro de aspectos en procesos. ○ Objetivos y metas. ○ Documentación, verificación y acciones correctivas.	La/el estudiante: ● Analiza propuestas bioéticas respecto al cuidado del medio ambiente. ● Delibera sobre el desarrollo del saber científico técnico y su impacto en los seres vivos, desde la perspectiva moral, profesional y medio ambiental. ● Conoce un Programa Gestión Ambiental para alcanzar Certificaciones Ambientales (Normas ISO, BPA, etc). ● Desarrolla un diagnóstico ambiental para implementar un programa de Gestión Ambiental en una empresa minera, industrial y/o agropecuaria

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
Se propone una metodología mixta que involucra: ● Clases teóricas participativas ● Talleres de análisis de casos. ● Investigación grupal. ● Presentaciones grupales orales. ● Lecturas individuales. Las actividades de cátedra se realizarán de manera presencial o híbrida, bajo previo aviso. En cuanto a las actividades prácticas, se contempla la realización de	● Prueba de cátedra: 25%. ● Trabajo de investigación (exposición oral): 40%. ● Elaboración de diagnóstico ambiental: 35%. A. Prueba de cátedra: corresponde a una evaluación reflexiva basada en las discusiones y conceptos centrales de la unidad I.

talleres, revisión de fuentes, de vídeos, y actividades grupales.	B. Trabajo de investigación: refiere a un trabajo de investigación en duplas sobre problemas ambientales localizados en la región. Se enmarca en los contenidos de la unidad II. C. Elaboración de un diagnóstico ambiental: refiere a un trabajo grupal basado en propuestas para la implementación de un programa de gestión ambiental. Se enmarca en los contenidos de la unidad III. Lo anterior pondera un 70% de la nota final, que se complementa con el examen integrador que equivale al 30% restante. Respecto a las faltas justificadas. La/el estudiante que no se presente a una evaluación deberá justificar a través de los canales establecidos por la Universidad. Existe un plazo máximo de 3 días hábiles desde la fecha de la evaluación para presentar la documentación que justifique la inasistencia. Si la justificación no es entregada en este plazo o no se constituye como una justificación válida, se calificará automáticamente con la nota mínima (1,0). Para aquellos casos de inasistencia justificada a una prueba de cátedra, el/la estudiante deberá rendir el examen, que será integrador de todos los contenidos abordados durante el desarrollo del curso en el semestre, esta nota reemplazará la evaluación pendiente. El rendimiento académico de los estudiantes será expresado en la escala de notas de 1,0 a 7, hasta con un decimal de aproximación. Las centésimas inferiores al dígito 5 no afectarán a la décima. Las centésimas iguales o superiores al dígito 5, se aproximarán a la décima superior. La nota mínima de aprobación será 4,0, con exigencia de un 60%.
--	--

		Respeto al examen final: Se realizará un examen de carácter integrador de todos los contenidos abordados durante el desarrollo del curso en el semestre. El examen es obligatorio para estudiantes que tengan alguna evaluación pendiente o aquellos que hayan obtenido una nota de presentación inferior a 5,0.
Bibliografía Fundamental		
		• Rozzi, R. (2016). Bioética global y ética biocultural. <i>Cuadernos de Bioética</i>, XXVII(3),339-355.[fecha de Consulta 16 de abril de 2022]. ISSN: 1132-1989. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87549410008 • Margulis, L. (2002). Planeta simbiótico: un nuevo punto de vista sobre la evolución. Madrid: Debate. • Sachs, W. (2019). El diccionario del desarrollo reconsiderado. Prólogo. En: <i>Pluriverso. Un diccionario del posdesarrollo</i>. Icaria. • CEPAL (2018). Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: CEPAL. • Ley 20920 (2016). Establece marco para la gestión de residuos, la responsabilidad extendida del productor y el fomento al reciclaje. Disponible en: http://bcn.cl/2f7b2 • Evans, J.P. (2012). Chapter 1: Introduction. <i>Environmental Governance</i>. Routledge • Leff, E. (2004). El ecofeminismo: el género del ambiente. Polis, Revista en internet de la Universidad Bolivariana, vol.3. • Castilla, Juan Carlos. (2015). Tragedia de los recursos de uso común y ética ambiental individual responsable frente al calentamiento global. <i>Acta bioethica</i>, 21, 65-71.
Bibliografía Complementaria		
		• Sen, A. (2001). La perspectiva de la libertad. En: Desarrollo y libertad. Oxford University Press.
Fecha última revisión:		
Programa visado por:		